

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 29 de Noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.089

De la depresión económica mundial

FRANCIA Y LA ECONOMÍA DIRIGIDA

El Parlamento francés ha dado un paso muy importante en la orientación de la economía dirigida adoptando la proposición encabezada por los socialistas Blum y Compté-Morel encaminada a la creación de una oficina nacional de cereales.

La resolución fue tomada como consecuencia del debate sobre la crisis agrícola, al ver la crítica situación en que los productores del campo y los consumidores de aquellos productos se encuentran, sin que en todo el ciclo de la producción haya más beneficiario que algunos de los intermediarios entre ella y el consumidor que sin esfuerzo útil para el país absorben todos los márgenes de provecho.

La oficina nacional de cereales que se proyecta en Francia va a tener en su mano, por lo menos, el monopolio de las importaciones y de las exportaciones de cereales y de harinas. El sector de opinión que la ha impuesto desea, además, que fuera el único comprador no sólo de los trigos exóticos sino también de los nacionales para ir a un control absoluto de la fabricación de harinas y de pan. El proyecto ha de sufrir aún modificaciones hasta adquirir una forma definitiva. Es muy interesante seguir paso a paso estos esfuerzos que en otros países se hacen para salvar con medidas adecuadas los escollos que por todas partes va creando la crisis económica.

INFORMACIONES DE ESPAÑA.—LA ORDENACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL

La reciente creación de las Comisiones Mixtas del Nitrógeno, de Tasificación de energía eléctrica para usos domésticos y de Maquinaria hidráulica y eléctrica, dependientes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, son otros tantos jalones en la estructuración de España conforme a los principios de la economía dirigida, que en todos los países va abriéndose camino como única vía a seguir para una reconstrucción del caos en que el mundo yace sumido al respecto desde la crisis que se inició en el otoño de 1929.

Se ocupará la primera de una industria nacional antes descubierta pero que tiene una importancia vital para el país por concentrar actividades tan dispares y tan trascendentales como la fabricación de abonos y la de explosivos, que si indispensables son unas para la paz, definitivas son otras para la defensa del país.

Con ser extraordinaria la importancia de la misión encomendada a este organismo nuevo, acaso puede ser mayor aun la trascendencia de la obra que realice la Comisión de Tasificación de energía eléctrica para usos domésticos. El desbarajuste de tarifas y, en general, la elevación en muchísimos casos injustificada de las mismas, hacen que la energía eléctrica no desempeñe en España, ni de lejos, el valor que como propulsor del desenvolvimiento industrial y económico, de todo el país puede y debe desempeñar el factor electricidad. La comisión, teniendo en cuenta que muy en breve se van a poner en explotación en España fuentes de energía eléctrica de una potencialidad muy elevada, puede hacer una labor civilizadora de vultuosos insospechados imponiendo una razonable política de tarifas que abra el consumo para usos domésticos a zonas inmensas de la población española, dando bases sólidas de desarrollo a la propia industria al crear una clientela que ahora ella misma se cierra.

Finalmente, la Comisión de Maquinaria hidráulica y eléctrica va a atender esencialmente al desenvolvimiento en España de ese tipo de producción de utilización tan descuidado hoy que hemos de importar más de 100

millones de pesetas por el referido concepto, liberando de este modo patrimonialmente a nuestra moneda del peso que supone tan importante exportación de capitales y abriendo nuevos horizontes a nuestra industria, tan necesitada de ellos, con las consiguientes repercusiones no sólo en el mitigamiento del paro sino en el impulso general de la riqueza del país.

Aun cuando sólo se tomara en consideración el nombramiento de estas Comisiones desde el punto de vista estrictamente monetario y de la liberación de nuestra balanza de pagos, baste decir que si de maquinaria hidráulica y eléctrica importáramos más de 100 millones de pesetas, de fertilizantes nitrogenados compramos al extranjero más 150 millones. A la vista de estas simples cifras resulta increíble como en España no se habían cometido problemas de este tipo desde hace ya muchísimos años.

ARGUMENTOS Y REALLIDADES.—EL MITO DE LA PROSPERIDAD DICTATORIAL

Se sigue cultivando el tópico de los superlativos de la dictadura, para demostrar que el estado de la Hacienda pública era boyante al advertir la República y ha sido el nuevo régimen el que ha quebrantado la prosperidad de la economía oficial. La manifiesta mala fe de tales argumentos queda bien patente al considerar el gran volumen de los créditos que dejó la monarquía pendientes de liquidación y que aun gravitan sobre los presupuestos republicanos. El escamoteo de las cifras con la duplicidad de presupuestos, el ordinario y el extraordinario, la proterividad de los avales, la multiplicidad de Cajas especiales, las obligaciones que el Estado dejaba insatisfechas y que al acumularse aumentaban la cuantía de la deuda por consular, las certificaciones de obras públicas indotadas, los créditos ferroviarios reconocidos, todo el desorden, en fin, característico de una época orgánica, de un Gobierno sin fiscalización, de una administración sin garantías jurídicas ni legales y falta del control popular.

Hay un mito que conviene derribar de una vez para conocimiento y enseñanza de los impresionables, de aquellos que no profundizan y sólo ven la superficie exterior de las cosas, sin escarbar en sus entrañas.

Los años felices, prósperos y ricos de la dictadura. Parece que fue el dictador su acción personal, su genio político y sus conocimientos vastísimos de las ciencias sociales y económicas, a quien se debieron los años de florecimiento industrial, de desarrollo del comercio, de impulso de todas las actividades.

Efectivamente, a la concepción simplista que el dictador tenía de los problemas públicos se debe el desproporcionado esfuerzo realizado, superior a nuestra capacidad de consumo, a nuestros medios económicos, a los recursos normalmente disponibles. Ahí están las industrias minera y siderometalúrgicas pagando todavía las consecuencias de aquellos despilfarros tan alegremente realizados y aquellos planes utópicos imposibles de sostener por el país.

LAS VACAS GORDAS

Y eso que la dictadura se encontró con la época de las vacas gordas, con el período que siguió a los primeros años de la post-guerra, en el cual la riqueza y el bienestar se extendieron por todo el mundo. Así como al establecerse la República en España coincidió la implantación con el punto máximo de la depresión económica mundial, acentuándose la crisis del comercio, las restricciones aduaneras, la caída vertical de los precios, la baja del consumo y el aumento del paro forzoso, la dictadura

primoborbónica tuvo su auge en el quinquenio 1925 al 30, favorecida por las circunstancias exteriores de prosperidad que facilitaban su desenvolvimiento económico.

Aun quedan gentes que añoran esos tiempos y que tienen puestos sus entusiasmos y admiraciones en aquellos países anacrónicos donde perduran las formas autocráticas de Gobierno.

—Vean ustedes a Italia—nos gritan.

—Ese es el ejemplo, ese, nos lanzan como queriéndonos confundir con afirmaciones de carácter axiomático. Pues bien, veamos lo que pasa en Italia, veamos cómo se desenvuelve la Hacienda de Mussolini y cuál es su trayectoria.

EL EJEMPLO DE ITALIA

Inmediatamente después de la gran guerra, los años que siguieron, es un período caracterizado por los déficits presupuestarios. Viene luego el ciclo prospero general y durante él, Italia líquida con excedentes los ejercicios de 1924-25 hasta el de 1929-30. Pero, aquí ocurre en el de 1930-31. En este presupuesto reaparece en Italia el déficit cifrado en 504 millones de liras. Y en el año siguiente, en 1931-32, el déficit se eleva a 4.274 millones de liras. No se reduce esa cuantía deficitaria en el ejercicio en curso, pues el déficit del primer trimestre (Julio-Septiembre, ya que el año económico italiano comienza en 1.º de Julio) asciende a 1.054 millones de liras. Paralelo a ese desnivel va el de la deuda. En 30 de Junio de 1923, la deuda italiana ascendía a 95.554 millones de liras; ascendió a 83.675 millones en 30 de Junio de 1927 y ha vuelto a subir a 95.893 millones en 30 de Septiembre del año actual.

Creemos que el ejemplo es bien elocuente. Queda sentado como las dictaduras producen los mismos efectos en todas las economías. No es lícito, entonces, achacar a la República culpas que no son suyas, como también es imputable a los enemigos del régimen esa campaña que realizan queriendo demostrar que en España no tienen repercusión los movimientos de la crisis universal, cuando a las consecuencias gravísimas de ésta se unieron en nuestro país las conductas criminales de los que extrañaban sus capitales y los atesoraban, restándoles a la circulación fiduciaria en inflexivos y suicidas impulsos de los que ya comienzan a arrepentirse por los escarmentados experimentados en ajenas y propias cabezas.

ALFONSO R. KUNTZ.

ESTABLECIMIENTOS CERÓN CADIZ

Las leyes de prohibición en los Estados Unidos

PERSPECTIVA DE DEROGACIÓN

Después de las elecciones celebradas en los Estados Unidos de Norte América y conocida la victoria del partido demócrata, que incluía en su programa electoral la anulación de la Enmienda 18 de la Constitución de los Estados Unidos, resulta de gran interés dar a conocer la verdadera situación del problema prohibicionista, tal como está planteado en la actualidad, por la máxima importancia que representa para la exportación de nuestros vinos.

El actual gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Franklin D. Roosevelt, ha sido elegido Presidente de los Estados Unidos por cuatro años y tomará posesión el 4 de Marzo de 1933.

El Presidente Hoover terminará su mandato hasta esa misma fecha, al igual que el Parlamento que ha venido legislando durante su período presidencial. Este Parlamento deberá reunirse, una vez más, en el mes de Diciembre de este año, mientras que normalmente, el ahora elegido no habría de ser convocada hasta Diciembre de 1933; pero, el futuro Presidente Roosevelt tiene facultades para no esperar hasta entonces y puede convocarlo en el tiempo que media entre el 4 de Marzo de 1933 y el 1.º de Diciembre del mismo año.

Como es sabido, el Parlamento de los Estados Unidos se compone del Senado y de la Cámara de Diputados. Tanto el Senado como la Cámara tienen el derecho de presentar proyectos de ley, a excepción de las leyes fiscales que deben ser presentadas precisamente por la Cámara de Diputados.

Todas las leyes tienen que ser votadas tanto por el Senado como por la Cámara, antes de ser presentadas al Presidente para su firma. El Presidente tiene derecho al Veto, que sólo queda sin efecto si la ley es votada por una mayoría de dos tercios, tanto en el Senado como en la Cámara.

Si ha de ser modificada o abolida la Ley de Prohibición, que está firmemente enclavada en la enmienda 18 de la Constitución, es necesaria una votación favorable de dos tercios de los 96 senadores y dos tercios de los 435 diputados y, por tratarse de una enmienda a la Constitución, es necesaria, además, la firma del Presidente.

Después de cumplidas estas primeras formalidades y por tratarse, según queda repetido, de una enmienda a la Constitución, es necesario que la ley votada en Washington sea ratificada por los parlamentos de los Estados federados. Estos 48 Estados cuentan, cada uno de ellos, también, con su Senado y su Cámara de Diputados. Sólo después de haber sido ratificada la nueva ley por tres cuartas partes de los Estados, o sea por 36 Estados (con 72 cámaras) entrará a formar parte de la Ley Constitucional de los Estados Unidos, aboliendo o modificando la enmienda 18. Fácilmente se comprenderá la cantidad de tiempo necesario para alcanzar este fin.

Distinta cosa es lo que se refiere al "Volstead Act", conocido por la Ley Volstead y que suele confundirse con la Ley de Prohibición, cuando sólo se trata de la interpretación de esta ley.

Dicha Ley o Enmienda 18 prohíbe el consumo de bebidas embriagantes. La Ley Volstead al interpretar establece, en el apartado 1.º, que las bebidas embriagantes son todas aquellas que contengan más 1,2 por 100 de alcohol.

Esta interpretación puede ser modificada por el Parlamento de Washington sin necesidad de los dos tercios de votos ni de la ratificación de 36 Estados, es decir, por una sencilla mayoría. Esto no obstante, se puede dar el caso de que, por parte de los partidarios de la Prohibición, sea combatida la nueva ley que se vote interpretando la Enmienda 18 y, llevando el caso ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, será el fallo de éste Tribunal el que decida, aun por encima del Parlamento y del Presidente, si dicha nueva ley es apocriستا.

El Tribunal Supremo se compone de nueve miembros y decide la mayoría.

Existen la posibilidad de que el actual Parlamento, que ha de reunirse por última vez en diciembre próximo, según queda dicho, se decida a modificar la Ley Volstead en el sentido de aumentar el tanto por ciento de alcohol que hoy se considera "embriague" (112 100) y que no sólo sea permitida la cerveza sino también los vinos ligeros.

Si esta modificación no es invalidada por una sentencia del Tribunal Supremo aun quedan un buen número de leyes que vafar, como son derechos de Aduanas, impuestos internos y modificación de todas las leyes y reglamentos que sirven de base a las Autoridades adscritas a la Prohibición, autoridades que no desaparecen por una nueva interpretación de la Ley Volstead. El tiempo que todos estos requisitos requieran es muy difícil de fijar desde ahora, pero no ha de ser corto.

Por cuanto antecede, fácilmente se comprenderá que aun para llegar de momento, en el caso más favorable, al aumento del tanto por ciento de alcohol

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUEBLO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lorea Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samir", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esméralda Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez", la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cielito". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P.", "De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustré Váiz: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Eliego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Galandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Erquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Rouz: "Gulmora" y "Rusinol". De don José León de Carranza: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larranaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales". Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Enrique y Segundo Enrique, 398 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, rapes, calamares, gallos, congrios, palos, panchos, brótolas, pargos, salmonetes, lenguados, breacas y cigalas.

Braulio y Amable, 247 cajas de pescados, de 60 kilos, con el mismo peso y clases que las anteriores.

Weyler n.º 1 y n.º 2, 143 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Gonzalito y Piedra, 242 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Quintela, 274 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1,50 y 2,00; Atún, 3,65; Colorado, 0,55; Serrucho, 1,15; Brótolas, 0,65 y 0,80; Sables, 0,70; Calamares, 0,90 y 2,85; Cigalas, 1,50; Corvina, 2,70; Chocos, 1,55; Gambas, 1,5 y 2,30; Lulas, 1,35; Japonasas, 1,10 y 1,55; Lisas, 1,50 y 1,60; Litas, 0,70 y 0,80; Mojarras, 1,50; Morrañas, 0,50; Pescadas, 0,80 y 1,75; Pescadillas, 1,50 y 2,00; Puz de espada, 2,30; Pijotas, 1,30 y 1,75; Pulpos, 0,55; Rapes, 0,90 y 1,30; Rayas, 0,70; Salmonetes, 2,65 y 2,70; Jureles, 0,65 y 0,70 y Sardinas, 0,55.

señalado en la Ley Volstead, quedo aun mucho camino para andar y que además es punto menos que imposible que ese tanto por ciento que habría de permitir la entrada a los vinos ligeros, sea lo suficientemente alto para que autorice la importación de vinos de Jerez.

En previsión de este caso, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España se ha dirigido al Ministerio de Agricultura interesando que nuestro Embajador en Washington se esfuerce en conseguir, como aspiración inmediata de los exportadores españoles, que la modificación de la Ley Volstead permita la entrada de todos los vinos de fermentación natural, sin señalar tanto por ciento 100 de alcohol, con lo cual nuestros vinos podrán exportarse hasta con 17 grados, puesto que en España se producen vinos naturales hasta de esta graduación, como ha ocurrido en varias regiones durante la vendimia que acaba de terminar.

Ese es el único camino que podría llevarnos más rápidamente a la exportación de nuestros caldos a los Estados Unidos, puesto que, según queda demostrado, la derogación de la Enmienda 18 de la Constitución de los Estados Unidos es obra que, aun contando con todos los factores más favorables, requiere al menos un año y medio o dos años a partir de esta fecha.

Madrid, 24 Noviembre 1932.

“ISLA”

Con este nombre ha comenzado a publicarse en esta ciudad una interesante Revista de letras y artes. La impulsa un grupo de escritores jóvenes, representantes de las modernas tendencias literarias. Su presentación es muy pulcra. Su contenido, variado y ameno. He aquí el sumario del primer número: «Romance del retorno a la Isla», por Carlos M. de Vallejo; «La niña que se fue...», de Julio J. Casal; «La casa de los siete pisos», por J. M.ª Pemán; «Otoño en estío» y «Noche de todos», por Pedro Pérez Clotet; «Hora única», por

Luelmo; «Pesadilla de la puñalada», por Urbana; «Homeajes», por F. Villalón; «El Castigo» y «Letras a Silvia Sidney» (prosas) por Teofilo Ortega y R. Gullón, respectivamente.

Además tiene otros originales de Vasseur y Díaz de Vargas, una nota crítica sobre la Celestina, por Pérez Clotet y una página de noticias literarias.

Como se ve, un sumario escogido, de calidad, que demuestra el alto rango de esta publicación que comentamos.

«Receptor» y transmisora, ISLA levanta las antenas de su estación a la sensibilidad del mundo. Así se presenta la nueva revista al dar su primer paso. Que el éxito la acompañe, como merece. Que, en efecto, sus páginas sea—por mucho tiempo—vibrantes antenas que recojan las inquietudes artísticas de este interesante momento, en que se van construyendo, lenta pero incansablemente, los pilares de una nueva estética.

Cine Municipal

Martes 29 Noviembre de 1932
A las 7 y 10 y 11/2

Silvia Sidney, Chester Morris, en

El milagro de la fe

Es un film Paramount

Silvón y Butaca 1'00
Anfiteatro 0'50

Cine Gades

Martes 29 Noviembre de 1932
A las 6 y 11/2 y 10 y 11/2

Una mujer caprichosa

por Claudette Colbert y Edmund Love (es un film Paramount)

Silvón 1'50
Butaca 1'00

El Jueves Carmen Larrabetti y Tony d'Algy en

TODA UNA VIDA (en español)

Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.

Teléfono 2885

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio de la capital, el cadáver de la señora doña Rafaela Gómez Gallardo, viuda que fué de don Aurelio Samanillo.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, concurriendo al mismo personas de todas las clases sociales, ya que la finada, por sus bondades y afabilidad de trato supo en vida conquistar numerosas amistades.

A sus familiares, que lloran en estos momentos la pérdida del ser querido, enviamos nuestro pésame más sentido, especialmente a su señora hermana y sobrinos, nuestros particulares amigos D. Carmen, D. Juan, D. Emilio, D. José y D. Antonio Ponce Gómez.

corre para después tirar un chut que pasó rosando el Larguero y que ocasionó el "goal" de la victoria. Terminando el partido con la victoria del "Iberica" por 2 a 1.

Resumen: El "Esparta" presentó cuatro jugadores de primera, que eran: el delantero centro, el interior derecha y la pareja defensa, pero no pudieron con los "chicos" del "Iberica".

Se distinguieron del "Esparta", el delantero centro y la defensa.

Del "Iberica" la línea delantera, Pullana, Manolo y el portero que tuvo una buena tarde.

Felicitemos a los "chicos" por los "chicos" porque son bajos de cuerpo, pero son grandes cuando se presentan en el campo.

El Niño de la Redacción.



Foot-ball

ESPARTA (Reserva) 1 IBERICA, F. C. 2.

Como estaba anunciado celebró el partido amistoso entre los equipos arriba citados.

Arbitró el primer tiempo, Rafael, empezando el partido a las 11 y cuarto de la mañana.

El encuentro estuvo muy animado por parte del "Iberica" con llevadas ganas de vencer, pues en el mes que se han llevado sin jugar no han tenido entrenamiento alguno, pero salió al campo dispuesto a lograr una nueva victoria para su lista de triunfos.

Empieza el primer tiempo con una gran arrancada de la delantera del "Iberica", que es cortada por la defensa del "Esparta"; recoge la pelota el medio centro que la pasa al ala izquierda, éste se la dá al interior y el ala derecha marca un buen centro que es recogido por el catrofe que, pasándose al defensa da un formidable "chut", ladeado que al portero se le va de vista pero entra rosando el ángulo; siendo el primer tanto del "Iberica".

Después de varias arrancadas termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo actúa de árbitro, Paco, el portero del equipo local "Esparta F. C.", siendo buena su actuación.

En este segundo tiempo parece que se reanimaron un poco los del "Esparta" llevando varias veces el balón hasta el marco de su contrario, pero sin lograr introducirlo, gracias a su portero que está superior: los del "Iberica" vuelven al ataque y ponen en peligro varias veces la meta del "Esparta". En una gran arrancada del delantero centro del "Esparta", logran el empate; de un formidable punterano a dos metros de la portería.

El "Iberica" al ver que faltan veinte minutos y habían empatados, se tiró a fondo, dominando hasta el final del partido, y en una arrancada del catrofe, la defensa comete una falta que es castigada con un "penalty", dando en el palo.

Saca el portero y recoge la pelota Manolo, que la pasa a Marín, éste al catrofe el cual la

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proponíale salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

El Sr. Ruiz Hernández

AGASAJO INTIMO

Nuestro distinguido amigo y compañero, el exteniente de Alcalde del Ayuntamiento de San Fernando don Gaspar Ruiz Hernández, director de "Cádiz Marítimo" y corresponsal de varias publicaciones, recibió expresiva y afectuosa carta, de su íntimo amigo don Manuel Martín Mañé, astrónomo, y catedrático de la Normal, en Córdoba (Buenos Aires) notificándole, se está representando en dicha capital, con feliz éxito, por la notable Compañía de Comedias, del señor Cíellar, sus dos obras "Los dos Primos" y "El Huérfano Loco" felicitándolo por ello, y anunciándole que se viene el haciendo cargo de los derechos de representación.

Enterados de tan grata noticia, un grupo de amigos del señor Ruiz Hernández, veci os de San Fernando, y de Cádiz, en cuyas dos poblaciones viene conviviendo el señor Ruiz Hernández, le ofrecieron ayer un almuerzo íntimo, en el acreditado

Bar del "Rosario" propiedad del conocido industrial don Angel Maestro. El menú servido, fue escogido y excelente; no faltando el clásico menú de la andaluza, especialidad de la casa.

Encontrándose accidentalmente, en ésta, don Manuel Pazos Cañas, concejal del Ayuntamiento de Rota, se adhirió al acto fraternal y cariñoso; también fueron conmensales periodistas de San Fernando y Cádiz.

Entre los asistentes recordamos a los señores don Felipe de las Cuevas, don Guillermo González San Pedro, don Antonio Reyes, don Francisco Fernández Reyes, don Antonio Súnico, don Antonio Domínguez, don Roman Ruiz, don Manuel Andrades, don Manuel Delgado Ruiz, don Pedro Daniell, don Francisco Isorna, don Antonio Barcola, don Francisco Rubio, don Santiago Peral, don Juan Ruiz, don Antonio Marín, don Rafael Domínguez, don Rafael Amaya, don Enrique Amaya, don Antonio Moro, don Manuel Sánchez Aranda, don Juan Manuel Sánchez, don Rafael Fernández, don Benito Amaya y otros señores.

No hay para qué decir, que durante el almuerzo se sostuvo una charla amena y cariñosa y de felicitaciones, por los éxitos de las obras literarias del señor Ruiz Hernández, y en una de las República Americanas -La Argentina- la más compenetrada y que vida de España; haciéndose votos, porque obtengan el mismo éxito en nuestro País.

El Sr. Ruiz Hernández, agradeció mucho a sus amigos de Cádiz y San Fernando, tan delicado obsequio ofrecido por cariñosa amistad, y manifestaciones hechas en su honor, que corresponde siempre, en particular; y en general, en pró de los intereses de San Fernando y Cádiz, como modesto periodista.

El Séptimo Arte

CINE GADES: "DOS CORAZONES Y UN LATIDO", POR LILIAN HARVEY Y HENRY GARAL

Encantadora opereta en francés, que nos muestra de nuevo la feliz pareja "El favorito de la guardia" proyectada recientemente en el Cine Municipal, versión también francesa.

Opereta de fina gracia, tiene unos saladíssimos gatos de revista, admirablemente suministrados por un excelente conjunto de grill, cargográficamente y en los atinados cómics a su cargo.

La música, ligera, de sugestiva, frivolidad, con armónicos compases de la buena música moderna, es factor importante, que debe subrayarse entre los muchos aciertos del film.

Lo que menos suelen tener las operetas cinematográficas, es argumento y ésta para afirmar su alta calidad nos ofrece una interesante y original argumentación, un poco descabellada, en verdad, pero este pequeño defecto, compensámo en demersía, el perfecto desarrollo y realización del mismo.

Son artífices de la citada perfección, aparte de la maestría en el director del film, la acabadísima y formidable labor que desarrollan Lilian Harvey y Henry Garal. Ella toda belleza y elegancia, es la artista seductora, atrayente, y la perfecta bailarina que todos conocemos. El, la máxima simpatía y la mayor naturalidad, selo característico de todas sus actuaciones; y por sí era poco las aptitud de ambos el marco en que desenvuelven sus rolls respectivos: lujosos interiores, la música ya debidamente elogiada, el ambiente de fina comicidad por el cual se desliza la trama, del que corresponde buena parte al graciosísimo Lucien Baroux, todo en fin, logra hacer de esta film, una bonita película en los términos más completos.

SUTILEZA

¿Has logrado lector, enterarte de las causas justificativas del título de la cinta?

CINE MUNICIPAL, "EL MILLAGRO DE LA FE", POR SILVIA SIDNEY, HOBORT BOSWORTH, CHESTER MARRIS, ROBER COOGAN, IRVING PICHEL.

Juzgada como película simplemente, nada tenemos que objetar a ésta.

Magníficos exteriores, estimable fotografía y una sonoridad aceptable; la interpretación por parte de todos sus protagonistas es de elogiar grandemente.

Silvia Sidney, alejada siquiera temporalmente de la pantalla, nos ratifica en ésta, su nueva actuación, toda su fina calidad de artista inconfundible, con sello personalísimo y plena de belleza y simpatía.

Hobort Bosworth, insuperable en su difícil roll. Los restantes contribuyen al éxito del film.

El aspecto que tiene más interés en la cinta sin duda alguna, es el fondo del argumento.

Las personas de estulta concepción de lo que es moral, han de repudiar la forma de presentar la lección de moral que se desprende de la trama. Nosotros, por la frase muy jesuítica de que "el fin justifica los medios" consideramos que la tesis presentada es de gran valor moral.

Llegan varios asiduos expectadores al Municipal, a indicarnos la conveniencia de hacer notar a la Empresa, es ya tiempo de que funcione la calefacción, así como del alfombrado de las salas en sus varios pasillos.

Por creerlo razonado, trasladamos el ruego a la Empresa.

Ateneo de Divulgación Social

CONFERENCIA

Cumplimentado los Estatutos del Ateneo de Divulgación Social que dispone se celebren por lo menos dos conferencias mensuales, el martes, día 29 del actual, dirigirá la palabra a los afiliados y a los simpatizantes del mencionado Ateneo el cultísimo periodista e inspirado poeta José Miranda de Sardi.

El tema elegido por el conferenciante es el siguiente: "Bases económicas y morales del capitalismo".

Dada la reconocida competencia del orador y la importancia y actualidad del tema que va a desarrollar, hemos supuesto que el Jacl del Conservatorio sería insuficiente, y por lo mismo, se ha buscado otro más amplio en el que se le pueda oír, sin grandes apreturas.

Se dará, pues la conferencia en la Plaza de Viudas, núm. 9, casa de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, que nos han sido cedida galantemente.

Se encarece la más puntual asistencia a todos, por ser convenientísimo depurar ciertas nebulosidades que aún subsisten en las materias económicas sociales, para que sea dable solucionar definitivamente los grandes problemas más candentes que hoy preocupan a los pensadores más destacados y sobresalientes del mundo entero.

A las nueve en punto empezará el acto. ¡No faltes!

LA DIRECTIVA.

Cádiz 26 XI. 1932.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El reparto de becas en la Escuela Industrial

Hace poco, una comisión de Alumnos de la Escuela Industrial, visitó al señor Alcalde con objeto de exponerle las quejas de los mismos contra la provisión de becas hechas por el claustro de dicho centro de enseñanza, toda vez que los fondos destinados a las mismas los suministra el Ayuntamiento.

En la entrevista, citaron casos, entre otros, el de haberse adjudicado una beca a un alumno, cuyo padre disfruta un cre-

cido sueldo del Estado, siendo propietario, además, de importante número de acciones de una empresa industrial de esta población, y en cambio, el de otro alumno, a quien le han otorgado veinticinco pesetas al mes, al cual, cierto día, muy avanzada la tarde, tuvo que socorrerlo uno de los profesores, porque el muchacho, anegado en lágrimas, le confesó que aún "no había comido en todo el día, así como sus hermanos".

De ser estas cosas ciertas, demuestran el poco acierto del claustro en el reparto de las citadas becas, imponiéndose una escrupulosa revisión de las mismas, cosa que esperamos del digno claustro de profesores de la Escuela. Y según hemos oído, del parecer de muchos de los alumnos, la manera de proceder, sería; y nos parece muy acertada, la siguiente:

1.º Anulación, por el claustro, de todas las becas concedidas.

2.º Anunciar la provisión de las mismas en un plazo prudencial, consignando los aspirantes, como cosa principalísima, si tienen padre, profesión u oficio del mismo, sueldo o jornal, así como del alumno, y número de hermanos que tiene.

3.º Hacer una escrupulosa selección de la solicitudes, eligiendo las de aspirantes más necesitados, y luego, de entre éstos, las de los alumnos más aprovechados en sus respectivos cursos.

4.º Que, aunque sea más reducido el número de becas, no haya ninguna inferior a 60 pesetas mensuales.

Como nos parece muy justo el modo de pensar de los simpáticos alumnos, con quienes hemos conversado, esperamos que el culto claustro de la Escuela Industrial accederá a lo que nosotros, no tenemos inconveniente en apoyar también, por creerlo muy razonable.

Abastecimiento de Aguas

La comisión de este servicio municipal celebró reunión en la noche del viernes, bajo la presidencia del señor Fabre y con asistencia de los vocales señores Perinán, Gámez de las Cuevas, e Hijano. También concurren los funcionarios asesores del Abastecimiento.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada unánimemente.

Seguidamente se trató de la falta de contadores que se hace muy de notar por el continuo aumento de abonados y para reponer los contadores parados, cuyo número va siendo ya excesivo, y evitar algunos caños libres.

La presidencia propone que antes de decidir la cantidad que ha de abarcar el concurso en relación que haya de convocarse, se examine el estado actual y concreto de aquellas deficiencias. Así se acuerda.

La administración da cuenta de haberse acudido con la mayor prontitud a corregir una rotura habida en la conducción de agua por el muelle del Depósito Franco, que privaba de tan necesario elemento a la fábrica de hielo, allí próximamente enclavada y a los buques de pesca, que en aquella parte del muelle se proveen del mismo.

Afortunadamente, en unas horas y con un esfuerzo extraordinario de nuestro personal, se corrigió aquella, sin perjuicio para las citadas industrias, en bien de las intereses locales.

La misma presidencia entrega a cada uno de los señores Vocales una copia del proyecto de Reglamento, que esta Comisión ha de aprobar, que regule los derechos activos y pasivos de todo su personal, con el encargo de que lo estudien para aprobarlo seguidamente y que pase a la definitiva sanción de esta Corporación Municipal.

Se examinaron, con la satisfacción de siempre, los partes enviados por el Laboratorio Municipal sobre calidad de nuestras aguas.

La Comisión tuvo conocimiento de que el consumo medio de la ciudad había sido, en los últimos días, de 8,784 metros cúbicos.

Se examinaron y aprobaron cuentas y facturas por un importe de pesetas 37.873,74, que pasarán, como de costumbre, a la Intervención Municipal a los debidos efectos.

Se trataron otros particulares sin interés y exclusivos de orden interior y, no habiendo más asunto, se levantó la sesión.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA. Única casa que sirve el exprés marca "Pavoni" y la crema de Café

De San Fernando

COMISIONES

Obras municipales, a las 17'30 horas de mañana.

Iniciativas y Fomento, a las 12 y 30 de idem.

HOY SE HAN REPLANTEADO LOS NUEVOS CUARTELES

Esta mañana estuvo visitando al Alcalde el comandante de Ingenieros Sr. Camargo, que viene para la construcción de los nuevos cuarteles.

A las tres de la tarde de hoy se ha verificado el replanteo de los mismos.

Asistieron el representante de la contrata, el Sr. Alcalde y el jefe de Ingenieros ya citado.

Las obras comenzarán inmediatamente.

JUNTA DE SANIDAD

Para mañana, a las siete de la tarde, ha sido convocada la Junta municipal de Sanidad.

DE OBRAS DEL PUERTO

Esta mañana el Alcalde señor Pinta asistió a la reunión del Plens de la Junta de Obras del Puerto.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Ocho vacas: 1.414 kilos, 400 gramos.

Un utero: 195 kilos, 800 gramos.

Dos erales: 493 kilos, 800 gramos.

Dos terneras: 131 kilos, 500 gramos.

Veinte cerdos: 1.468 kilos, 500 gramos.

Tres lanares: 41 kilos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores: de 3'35 a 3'85 pesetas kilo.

Terneras: de 3'80 a 4 pesetas kilo.

Cerdos: de 2'40 a 2'60 pesetas kilo.

Lanares y cabrias: de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

De los peritos de construcción naval

Con el fin de dar cuenta a los titulares de esta especialidad, de las gestiones que se llevan a cabo para conseguir la reivindicación de la clase, interesamos la puntual asistencia de todos los compañeros a la reunión que se efectuará en el local de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa, calle Segismundo Moret, 31, hoy martes, a las 9'30 en punto de la noche.

VARIOS PERITOS.



Madre sana, niño robusto.

Contra la DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año, 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARÁN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores.) Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A. -Madrid.

Ha sido autorizada la reaparición de "A B C", "La Unión" de Sevilla y demás periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia"...

HA SIDO AUTORIZADA LA REAPARICION DE "A. B. C.", "LA UNION DE SEVILLA" Y DEMAS PERIODICOS SUSPENDIDOS...

Se aprobó un proyecto de decreto regulando el contrato del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado.

El Gobierno aprobó también las reformas introducidas en la en la Primera Enseñanza...

Elevando a Profesional la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura. - Aprobando expediente de la provincia de Badajoz referente al decreto de intensificación del cultivo.

EL SUCESO DE AYER EN EL POLIGONO

Un marinero mata a otro al dispararse el fusil con que le apuntaba

SE TRATABA DE UNA SIMPLE BROMA

Ly las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un desgraciado suceso en el Polígono de Tiro de esta Base Naval...

Ocurrió esta desgracia pocos minutos después de las ocho, siendo avisado inmediatamente por el cabo de dicho Polígono Luis García...

Lo ocurrido fué que como consecuencia de una broma que quiso dar el también marinero de la Armada Antonio Ruiz Mellado...

La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice así:

El Consejo continuó el estudio del proyecto de ley de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aprobó un decreto, traspasando al ministerio de Agricultura, los servicios agrónomos encomendados al ministerio del Trabajo.

También fué aprobada la cesión al Ayuntamiento de Santander de parte del edificio que ocupaban la antigua residencia de P. Jesuitas...

También fué concedido al Ayuntamiento de Guadalajara el edificio Pe residencia de Jesuitas para instalar en él grupos escolares.

Ministerio de Obras públicas. - Aprobando el expediente de construcción del muelle transversal de Vigo.

Aprobando la adquisición por concurso de dos gánguiles para el puerto de San Esteban de pravia.

Instrucción pública. - El ministro dió cuenta de las deficiencias surgidas en su Departamento por la insuficiencia de personal para atender a las necesidades de todos los servicios incrementados por el aumento de la población escolar.

El Consejo autorizó al titular de este Departamento para que resuelva conforme a las circunstancias especiales porqué atravesaban los servicios de dicho Ministerio.

Concedieron a Guadalajara la escuela de capataces de motocultivadores.

Ensancharon la escuela agrícola de Salamanca, con implantación de todos sus servicios auxiliares.

Expedientes de personal. Expediente modificando el Reglamento de Agentes comerciales.

Hacienda. - Suplementos de créditos de Clases Pasivas. Idem idem para la Reforma Agraria.

Idem de recurso contra expedientes de Utilidades. Idem de créditos de cambio.

Autorizando la aplicación del proyecto de ley sobre modificación de procedimientos de enjuiciamientos en la exportación de capitales.

Gobernación. - Aprobando un decreto relativo al funcionamiento de la Cruz Roja.

Autorizando al ministro de la Gobernación, para que presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, autorizando el Banco de Crédito local, para el cambio de las características que exijan las circunstancias dentro de sus Estatutos, para realizar en lo futuro amortizaciones por primas.

Autorizando al ministro para presentación a las Cortes de una disposición amortizando las plazas de oficiales segundos en el Cuerpo de Telégrafos que sean precisos para enjugar el incremento que representan las jubilaciones de funcionarios, con arreglo al decreto de julio último.

Determinando las condiciones que han de concurrir para el establecimiento de estaciones radiofónicas de pequeña potencia, y limitando el número de ellas.

Autorizando la presentación

Sevilla. - Se encuentra en esta capital el ilustre historiador portugués don Jaime Cortecao, figura de gran valía en la esfera política y cultural de la hermana nación peninsular.

El señor Cortecao ha trabajado afanosamente, combatiendo a la dictadura del general Carmona.

Su estada en la capital andaluza, obedece a haber sido invitado por el Centro de Estudios hispano-americanos, para que dé una conferencia en esta capital.

En una intervú especial que ha concedido a los periodistas sevillanos dijo que en el pueblo de Palos de Moguer vivió un marinero llamado Pero Velázquez de la Fuente, quien en aguas de América vió tierra antes que Cristóbal Colón.

El Sr. Cortecao cuya prestigiosa figura se encuentra avalada por haber realizado importantes estudios, histórico científicos, asegura que el Director de la Biblioteca Nacional de Bilbao en uno de sus libros documentales refiere que un marinero encontró tierra en América antes que Colón y que era un piloto experimentado.

El entrevistado continuó expresando que ya se habla de este hecho en el pleito entre los herederos de Pinzón y los de Colón, quienes testimonian que de Palos partió un individuo conocido por Pero, quien comprobó la existencia de tierra en América, cuando realizaba un viaje.

Hernando Colón, hijo de Cristóbal, al escribir la historia de la vida de su padre, hace referencia a un tal Pero Velázquez, que con un portugués llamado Diego Tiebe, cuando se dirigían a tierras de Terranova el año 1452, comprobó lo que ya se dice.

En muchos documentos hay idénticas manifestaciones con relación al tal Pedro Vázquez, siendo todos de la misma fuente de información que los documentos ya conocidos y que se refieren al portugués Tiebe.

El Sr. Cortecao hizo otras interesantes declaraciones relacionadas con este interesantísimo particular afirmando una vez más, su aserto y expresando también que antes de salir de Palos Cristóbal Colón para su viaje a América, existían documentos reveladores de la existencia del Pedro Vázquez.

También dijo el repetido historiador que los datos que él tenía eran del famoso Archivo Nacional portugués, donde existen manuscritos hablando de la amistad entre Pero Vázquez y el portugués apellidado Tiebe, el cual casó una Guzmán de Sevilla, poseyendo una carabela, de la que era piloto experimentado el Pero Vázquez.

Ambos en su viaje descrito, adquirieron la convicción de que existía tierra a Occidente, por el indicio de soplar el viento del Oeste y el aire sólo movía las velas no rizando el agua, lo que comprobaba la existencia de tierra en la dirección indicada.

Estos marinos, por tanto, fueron los que en realidad dieron

cuenta de la existencia en aguas de América.

Los periodistas sevillanos, lógicamente en su afán investigador, pretendieron conseguir más detalles, pero el señor Cortecao manifestó que se reservaba los documentos más importantes para la conferencia que na de dar en Sevilla, ya que se le pagan bastante bien y está obligado a mantener inéditos dichos datos, que dará a conocer en la conferencia expresada.

En los centros científicos y culturales ha despertado estas manifestaciones del historiador portugués la expectación que es de suponer, esperándose con viva ansiedad que pronuncie la conferencia en la cual hará público las revelaciones que ha sustraído a los periodistas y que se esperan sean de gran resonancia.

LLEGADA DE QUEIPO DEL LLANO

Valencia. - Ha llegado el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo del Llano.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador recibe a los periodistas, les dice no sabe nada sobre el nombramiento de nuevo Gobernador de Cádiz.

Don Pedro Icardi, gobernador interino de esta provincia, recibió a los periodistas poco después de las dos de la tarde.

La primera pregunta de los reporteros fué sobre la noticia dada por las informaciones telefónicas de prensa, que señalan como probable gobernador de Cádiz, al actual de Santander y también al de Guipúzcoa.

Contestó el señor Icardi, que a pesar de tales rumores, él carecía en absoluto de noticias sobre el particular.

Como los informadores hicieranle saber que por la capital se rumoreaba con marcada insistencia, acerca de la posibilidad de que fuese él el sustituto del señor García Labella, en el mando de esta provincia, contestó que, efectivamente, algo de eso había llegado también a su conocimiento así como que numerosos alcaldes de pueblos de la provincia, habían pedido al ministro de la Gobernación que se llevase a cabo tal designación, pero no había más que rumores.

Luego se refirió el señor Icardi, al conflicto que vienen sosteniendo los obreros del puerto que trabajan a las ordenes de los contratistas señores Canales y Távara, y las lamentaciones de los primeros sobre falta de atención por parte de las autoridades.

Desmiente el gobernador la existencia de que se quejan los obreros del puerto, pues ellos deben recordar que gracias a sus gestiones se consiguió que los referidos contratistas admitieran a diez de los trabajadores despedidos, y que para continuar las gestiones hasta alcanzar la admisión del total de los despedidos, había citado para ayer a los obreros interesados, y éstos no habían acudido a su requerimiento.

Las visitas que recibe el Gobernador. - Comisiones de Algar, protestan de la actuación del alcalde socialista de aquella localidad.

No fueron muchas las visitas que en la mañana de hoy recibió el gobernador interino, señor Icardi.

Las más interesantes de tales visitas, fueron las de dos comisiones de Algar: una integrada por elementos del Ayuntamiento y del partido radical, y otra por representantes del partido radical-socialista y de la Sociedad "Fraternidad".

Ambas comisiones llevaban idéntico objeto al visitar al gobernador, la de protestar contra la actuación del alcalde socialista, señor Cintado.

Según hemos podido informarnos privadamente, parece que este monterilla intenta, y hasta consiguiera, tener dominado al pueblo, y este dominio se manifestó recientemente, con ocasión de cierto incidente que, según nos dicen, también fué resuelto favorablemente a los trabajadores.

También visitaron al señor Icardi el ingeniero de Vías y Obras provinciales, señor Barrios, y el director del Hospicio, señor Pascua

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid. - El periódico oficial publica entre otras disposiciones un orden del Ministerio de Obras Públicas disponiendo que el Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos instruya expediente para averiguar si son ciertas las denuncias formuladas por los empleados y obreros de Junta de Obras del Puerto.

Anuncia también la convocatoria de 24 plazas vacantes de Veterinarios, a las que se agregarán las que vayan mientras terminan los ejercicios.

EXPLOTAN DOS BOMBAS EN ZARAGOZA

Zaragoza. - En la fábrica de cementos Portland hicieron explosión dos bombas, que no causaron desgracias personales.

Se cree fueron colocadas por elementos de la C. N. T. que tienen boicoteada a la fábrica.

La policía practica averiguaciones para aclarar el hecho.

HOMENAJE DE LA ESQUERRA A LOS NO CATALANES QUE VOTARON SU CANDIDATURA

Barcelona. - La Esquerra ha acordado tributar un homenaje a los no catalanes residentes en Barcelona que votaron su candidatura.

Ha sido designada una Comisión que organizará este acto.

SESION ACCIDENTADA EN EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla. - En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento originóse un incidente al discutirse el presupuesto.

El alcalde acusó a los concejales independentes de labor obstruccionista para perjudicar a la República.

El público tomó parte en el diálogo iniciado por el señor de la Bandera, originándose diversos incidentes.

El alcalde dijo que quedaban rotas las relaciones con los concejales independentes, mientras éstos no definesen su actitud.

Finalmente fué aprobado el presupuesto por 29 votos contra 4.

El señor Casas intervino fuertemente para mediar en el incidente surgido entre el alcalde y los concejales independentes.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE UNAMUNO

Madrid. - Los periódicos ministeriales comentan acerbamente la conferencia pronunciada por el señor Unamuno ayer en el Ateneo hablando sobre el tema "El pensamiento político español de hoy".

Dicen entre otras cosas que el pensamiento de los ingenios tiene un límite y que el del señor Unamuno ha radicado en esta conferencia que comentan.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA SR. GARCIA LABELLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

EL BOICOT A LOS FERROCARRILES AADALUCES. - LOS CONFLICTOS PENDIENTES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. - EN LA RINCONADA SE COMETE UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL CONTRA DOS PATRONOS. - ENVIO DE UN DELEGADO GUBERNATIVO. - OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

De la huelga de los pueblos expresó el Sr. Labella que había enviado al de La Rinconada un delegado suyo con las máximas atribuciones para que de acuerdo con el Ayuntamiento viesse la manera de arreglar el asunto que se había agudizado.

También habló el Gobernador de otros conflictos en los pueblos de la provincia, pero que estaban en vías de solucionarse.

Hoy se han tenido noticias del atentado de carácter social, perpetrado anoche en el pueblo de La Rinconada.

Sevilla. - El gobernador civil Sr. García Labella hablando con los periodistas dijo, que había recibido hoy numerosas comisiones de pueblos y otras visitas de distintas personas de la capital.

Hablándole del boicot a la Compañía de Ferrocarriles andaluces por los obreros dijo, que tenía buenas impresiones aunque se reservaba naturalmente hablar sobre el particular, hasta tanto quedase solucionado por completo el conflicto.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

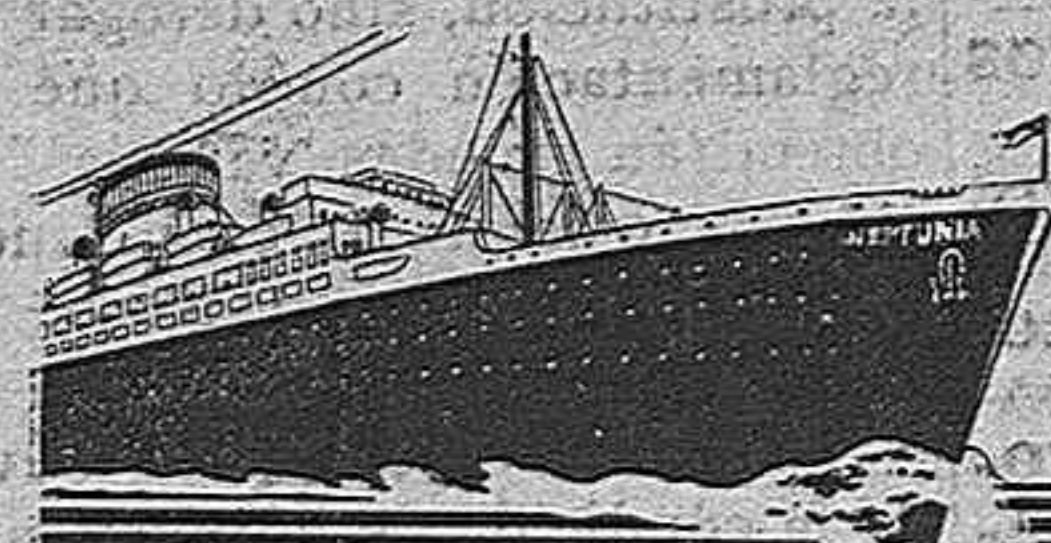
Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652



COSULICH LINE

Servicio rapidísimo

ESPAÑA (vía Gibraltar) BRASIL - PLATA

Travesía oceánica en 7 días

con la modernísima motonave

NEPTUNIA

12 Diciembre de Gibraltar

para PERNAMBUCO - BAHIA - RIO JANEIRO - SANTOS
RIO GRANDE DO SUL - MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Dispone de una espléndida clase única, que es como una primera, y de una tercera con inmejorables instalaciones y adelantos modernos

S. A. E. M. A. R.

Agentes Generales de la "COSULICH LINE":
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.

MADRID: Alcalá, 45

En CADIZ: Daniel Mac-Pherson y C., Fermin Salvochea, 4. E. Huart, Isaac Peral, 29

NOTICIERO GADITANO - 29 - 11 - 32

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono. 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIBURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 2.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz. Escalando en Nueva York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Taragona (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves, 1 de diciembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 8 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 15 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 6 de Diciembre de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 3 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 21 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 febrero 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el 2 febrero 1933, y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24